

<http://www.mexicodiplomatico.org/embajadas/rusia.pdf>

La Secretaría de Relaciones Exteriores editó el libro

La cultura en un mundo global. Una perspectiva desde México.

Los cinco ensayos que integran ese trabajo coordinado por Ernesto Sosa [1] abordan desde distintos ángulos, los temas principales que conforman el debate actual en torno a la cultura. La publicación de este libro ha coincidido con el replanteamiento de objetivos y funciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores en materia cultural, y con las discusiones en el interior de la Cancillería, sobre la aplicación de la **Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal** y el impacto o repercusiones que podría tener en el Servicio Exterior Mexicano.

Aunque sin proponérselo, la aparición del libro enmarcó ambas cuestiones, y de alguna manera contextualiza el reemplazo de los agregados culturales nombrados a principios del presente gobierno, por diplomáticos de carrera. En la consiguiente polémica que suscitó esa medida se resaltó la tradición de nuestro Servicio Exterior, y el de otros países, de contar entre sus miembros con destacados escritores; pero la discusión no ha profundizado el análisis en torno a la función de la cultura como instrumento de la diplomacia, ni se ha debatido suficientemente el papel de la Cancillería en materia cultural.

La importancia de la cultura en las relaciones internacionales es un hecho palpable y los ejemplos son más que abundantes. Nuestro país ha recurrido a la diplomacia cultural para estrechar relaciones bilaterales con otras naciones y fortalecer la presencia mexicana en el extranjero. Los discursos presidenciales pronunciados en visitas de Estado, los informes de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores y los planes nacionales de desarrollo de los últimos sexenios, entre otros documentos, han destacado el componente cultural como parte fundamental de las relaciones bilaterales con la mayoría de países. Salvo contadas excepciones, en las que se ha preferido mantener una relación meramente formal, carente de contenidos –lo cual ha ocurrido con determinados países durante temporalidades, por cierto breves– los aspectos culturales han contribuido a imprimir un dinamismo que en otros ámbitos difícilmente podría alcanzarse.

Las perspectivas unidimensionales de la diplomacia han impedido apreciar el papel que la cultura ha desempeñado y puede desempeñar, en el desarrollo de las relaciones internacionales de México. A pesar del énfasis que se ha puesto en los vínculos económicos y comerciales con el extranjero, los aspectos culturales han representado casi siempre, la parte más amable de las relaciones bilaterales; y en no pocas ocasiones han contribuido a aliviar tensiones, adquiriendo una verdadera dimensión diplomática. Sin embargo, la valoración del trabajo cultural en la diplomacia sigue siendo escasa; contribuyen a ello las concepciones que conciben esa función como mera extensión de la labor que realiza el Estado a nivel interno, la falta de articulación de esa actividad con objetivos generales de política exterior, y el poco interés de los diplomáticos de carrera por este aspecto. Menos afortunadas y más perjudiciales son las reivindicaciones de espacios alegando méritos literarios o artísticos, y en general, por “tradicición y costumbre”.

Diplomáticos y escritores

El libro citado contiene dos aportaciones de gran interés para la discusión sobre estos temas: **“La cultura en un mundo global. Una perspectiva desde México”** del escritor y crítico literario **Christopher Domínguez Michael** y **“Diplomacia y Cultura”**, del diplomático Walter Astié, actual embajador de México en Honduras. Christopher Domínguez se ocupa de **“tres casos ejemplares de escritores mexicanos que hicieron de la carrera diplomática una fructífera y conflictiva prolongación de la tradición literaria de México”**: **Jaime Torres Bodet, José Gorostiza y Octavio Paz, para quienes “la diplomacia fue un oficio y una extensión de la conciencia literaria por otros medios”**, aunque también podría decirse que se trata de tres casos ejemplares de diplomáticos mexicanos que hicieron de la literatura una fructífera y conflictiva prolongación de la tradición diplomática de México, para los cuales la literatura fue también un oficio y una extensión de la conciencia diplomática por otros medios. ¿No alcanzaron los tres el rango de embajadores de carrera, después de recorrer el escalafón diplomático y el de la Secretaría de Relaciones Exteriores?

¿Cómo referirse a Torres Bodet, Gorostiza y Paz? Obviamente depende de cuál sea la perspectiva que se elija: el Torres Bodet escritor o el Torres Bodet Secretario de Educación Pública y Secretario de Relaciones Exteriores. El diplomático o el funcionario que tuvo una fulgurante trayectoria – ¿burocrática, política?– en la administración pública, centrada principalmente en las áreas educativa y cultural y de las relaciones internacionales o de la diplomacia. Gorostiza y Paz ejercieron la diplomacia calladamente durante la mayor parte de sus carreras. Igual que Torres Bodet alternaron estancias en el extranjero y en la Cancillería y formaron parte de delegaciones mexicanas en misiones internacionales donde los éxitos son de la nación –o del equipo, en el mejor de los casos y los errores son propios. La diplomacia y la literatura son dos oficios que se aprenden pero que se desarrollan y fructifican cuando hay imaginación y algo que decir. A veces, para que la diplomacia sea eficaz debe ejercerse calladamente, con tacto y discreción, Cancillería *dixit*. Torres Bodet, Gorostiza y Paz aprendieron en el oficio diplomático, no el disfraz de la palabra, sino la sutileza que en poesía es imagen y metáfora, y en la diplomacia puede ser posicionamiento.

Christopher Domínguez observa los tres casos citados desde la perspectiva de la literatura; de Torres Bodet dice: “fue, junto a Alfonso García Robles, el diplomático mexicano más influyente del siglo XX. Y esa influencia vino de su condición de escritor que no confundió al humanismo con el *humanitarismo*, ni a la cultura con sus formas ideológicas de beligerancia” (p. 83), pero le reprocha haber sido “infiel a la poesía” y “fidelísimo guardián de secretos oficiales” sin tomar en cuenta que el propio escritor y diplomático dice: “aprendí a no mezclar después mis aficiones particulares con mis deberes públicos. De ahí el silencio que impuse a mi obra, durante años, en el desempeño de los puestos que serví en las secretarías de Educación Pública y de Relaciones Exteriores”.^[2]

Jaime Torres Bodet

Palpo, escucho, miro. Por todos los ecos de este laberinto, un acento mío está pretendiendo llegar a mi oído...

La trayectoria de Jaime Torres Bodet (1902–1974) recorre de manera paralela y temprana el desempeño de puestos públicos y la creación literaria. A los 18 años es secretario de la Escuela Nacional Preparatoria; a los 19, secretario del Rector de la Universidad Nacional de México, José Vasconcelos, y jefe del departamento de bibliotecas de la recién creada Secretaría de Educación

Pública a los 20. Su producción literaria comienza en 1918 con el libro de poesía *Fervor*, al que le siguen otros libros de versos y la novela *Margarita de la niebla* publicada en 1927.

Después de un periodo laboral en el Departamento de Salubridad, Torres Bodet ingresa al Servicio Exterior –único servicio civil de carrera– mediante exámenes de oposición, en 1929, a la edad de 27 años. Sirvió en las embajadas de México en España, Países Bajos, Francia, Argentina y Bélgica; en la Secretaría de Relaciones Exteriores fue Jefe del Departamento Diplomático y participó en conferencias y reuniones internacionales. Entre otras, en la Conferencia Constitutiva de la UNESCO; la Conferencia de Chapultepec, la de San Francisco de 1945, diversas reuniones del Consejo de Seguridad, la IX Conferencia Internacional de Bogotá de 1948 y muchas más en las cuales se registran sus planteamientos como internacionalista y las tesis de México sobre igualdad jurídica de los estados, no intervención, derechos humanos, derechos de los trabajadores y cooperación internacional, que forman parte del cuerpo doctrinario de la política exterior mexicana y de sus principios normativos. Fue también Subsecretario (1940-1943) y Secretario de Relaciones Exteriores (1946-1948). Embajador en Francia (1953-1958); Secretario de Educación Pública dos veces (1940-1943 y 1958-1964) y Director General de la UNESCO (1948 a 1952).

Como titular de Educación Pública durante la presidencia de Manuel Avila Camacho tuvo el encargo de redactar la nueva versión del Artículo 3º constitucional –que en 1934, siendo Presidente el General Lázaro Cárdenas, se había definido como socialista– poniendo énfasis en que ésta fuera nacionalista y democrática. Torres Bodet fue el creador de la Comisión de Libro de Texto Gratuito y responsable de la Campaña de Alfabetización de 1944.

Fue Secretario de Relaciones Exteriores de 1946 a 1948 durante la presidencia de Miguel Alemán. “Su labor como Canciller –dice la internacionalista Blanca Torres– debe verse dentro de un marco de dos procesos relacionados entre sí: uno, la creación de un nuevo sistema internacional, de la posguerra; otro, la elaboración de un proyecto gubernamental o, si se quiere, nacional, que buscaba adecuar el proyecto emanado de la Revolución a las nuevas condiciones mundiales y nacionales. Una vez delineado este proceso en sus grandes rasgos, hubo que defenderlo puesto que, como veremos, difería en buena medida de aquel que hubiera podido ajustarse a las prioridades estadounidenses que eran, en lo estratégico y militar, la prevención o contención de la influencia soviética; y, en lo económico, el énfasis en la libre empresa y el libre cambio”. [4]

Las líneas generales de la gestión de Torres Bodet como Canciller se caracterizan por el pragmatismo, el nacionalismo y el apego al derecho. Blanca Torres lo resume así: “el realista Torres Bodet se impuso el esfuerzo de diseñar una política exterior de México que, asumiendo la imposibilidad de vivir en un mundo aislado, tomando en cuenta que el futuro de México estaba indisolublemente atado a occidente y que existía la necesidad de cooperar con los otros países de América, incluyendo por supuesto a la superpotencia que la encabezaba, Estados Unidos se ajustara a una idea central: que la cooperación no nos hiciera abdicar de nuestros principios ni de nuestros intereses legítimos”. [5] Esa es una premisa tan vigente en el siglo XXI como en la gestión de Torres Bodet.

***¡Oh inteligencia, soledad en llamas,
que todo lo concibe sin crearlo!***

José Gorostiza

José Gorostiza (1901-1973) también fue Secretario de Relaciones Exteriores.

Culminó en esa posición una carrera diplomática iniciada en 1927, cuando ingresó al Servicio Exterior Mexicano mediante concurso de oposición con calificación sobresaliente después de prepararse durante dos años. Gorostiza recorrió el escalafón, desde el rango de Canciller — denominación que el Servicio Exterior Mexicano daba a sus miembros de la rama administrativa hasta principios de los años ochenta, y que todavía utilizan otros países— hasta el de Embajador; y desde Secretario Particular del Secretario hasta Titular de la Cancillería. Sirvió en las embajadas mexicanas en Londres, Copenhague, Roma, Guatemala y La Habana, con diferentes rangos, y como embajador ante los Países Bajos y Grecia. Fue Director General de Asuntos Políticos y Delegado de México en numerosas conferencias y reuniones internacionales en las que México fijó su posición en los cruciales años de la posguerra y de la Guerra Fría: la Conferencia de Chapultepec, la Conferencia de San Francisco y las conferencias de Río y Bogotá, entre muchas otras, en donde México sustentó los principios normativos de su política exterior.

La Tesis de México entre Chapultepec y Bogotá [6] es el testimonio escrito más conocido del trabajo diplomático de Gorostiza, pero sus aportaciones se encuentran diseminadas en innumerables documentos de la Secretaría de Relaciones Exteriores donde se establecen criterios y lineamientos en materia de política exterior. Gorostiza tuvo esa responsabilidad desde 1944 cuando fue llamado de La Habana para fungir como Director General de Asuntos Políticos del Servicio Diplomático, área de la Secretaría de Relaciones Exteriores que entonces, desde su sede en la avenida Juárez, frente a la Alameda Central, se ocupaba de las relaciones políticas con todas las regiones geográficas y nuevamente cuando fungió como Subsecretario y posteriormente como Secretario.

***Desde mis ojos insomnes mi muerte me está acechando, me acecha, sí, me enamora
con su ojo lánguido.
¡Anda, putilla del rubor helado, anda, vámonos al diablo!***

La primera experiencia de Gorostiza en el Servicio Exterior no parece haber sido la más grata. Estuvo en Londres solamente dos años y quiso regresar pronto a México para separarse temporalmente de la Cancillería. De 1929 a 1935 fue profesor de Literatura en la Universidad Nacional de México, la Escuela Nacional Preparatoria y jefe de Departamento en Bellas Artes. En 1936 se reincorpora al Servicio Exterior, y después de una corta estancia en Dinamarca regresa nuevamente a México donde funge como Secretario Particular del Secretario, y escribe Muerte sin fin. Tuvo otros destinos en el exterior pero las etapas más importantes de su carrera, o donde hizo las mayores aportaciones a la diplomacia mexicana transcurrieron en México.

Antes de ingresar al Servicio Exterior Gorostiza ya había escrito Canciones para cantar en las barcas; quizá por eso Christopher Domínguez apunta que: “Gorostiza no parece sino otro de los poetas ‘puros’ que llegaron al servicio diplomático en busca de un dudoso remanso, a mitad de camino entre la escritura de algunas líneas magistrales y el cultivo de la acedia existencial”. Domínguez Michael concluye que Gorostiza “como hombre público, encontró su torre de marfil, más que en las legaciones extranjeras, en el trabajo de ministerio”, pero le inquieta no encontrar rastros de su trabajo diplomático, [7] lo cual no es extraño porque el de la diplomacia es un trabajo colectivo, a diferencia del trabajo literario, que es una labor individual o solitaria. Pero habría que recordar que entre muchas otras definiciones en materia de política exterior que adoptó el gobierno mexicano entre los años que Gorostiza fue Secretario y Subsecretario, está la del voto de en relación a la expulsión de Cuba de la OEA.

Octavio Paz

Octavio Paz (1914-1998), igual que Torres Bodet y Gorostiza hizo carrera en el Servicio Exterior Mexicano recorriendo el escalafón desde el primer peldaño: Canciller de Tercera en 1944 hasta Embajador en 1962, pasando por la sede de la Cancillería. En diversos momentos Paz deja testimonio de la precariedad económica que caracterizó al Servicio Exterior Mexicano hasta la década de los setenta del siglo pasado cuando los sueldos se homologaron a la media internacional, dentro de la cual se encuentra no sólo México, sino Brasil, Chile y otros países de renta per cápita semejante. El primer salario de Paz en el Consulado de México en San Francisco era de cincuenta dólares mensuales, con lo cual el dueño de un hotel “le prestaba un diván en un cuarto del sótano que alquilaba a vespertinas jugadoras de bridge”.^[8]

En San Francisco, en 1944, Paz tuvo la oportunidad de acercarse a la delegación mexicana que asistía a la conferencia que daría origen a Organización de las Naciones Unidas, de la que formaba parte José Gorostiza, alto funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Ese encuentro parece haber sido decisivo para el futuro inmediato de Paz, pues de San Francisco pasó al Consulado de México a Nueva York como Canciller de Segunda, y de ahí a la embajada en París como Tercer Secretario. Después de 6 años fue trasladado a la India donde vive “encerrado en esta isla diplomática cuyo protocolo virreinal es dos veces estirado.” Aunque su deseo era volver a México para lograr un ascenso a Primer Secretario y volver a salir como Consejero, lo cual aliviaría su situación económica —su esposa Elena Garro y su hija viven en París— se le traslada a Japón como Encargado de Negocios ad interim, es decir, al frente de la embajada, como jefe de misión interino. Este nombramiento le entusiasma desde el punto de vista profesional, pero le conduce a una difícil situación económica y familiar —su salario de Segundo Secretario es a todas luces insuficiente en el Japón de la posguerra y su esposa se enferma— por lo que se le traslada a Berna donde Elena Garro podría recibir el tratamiento médico adecuado. Su estancia en Berna es breve: después de tres meses debe fungir como encargado ad interim de la Misión Permanente de México ante los Organismos Internacionales en Ginebra. Esa experiencia, sin duda, contribuye a la decisión de nombrarlo primero Subdirector, y luego Director General de Organismos Internacionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores en 1954. “Gorostiza tenía sus razones para haber guiado la carrera de Paz hacia los Organismos Internacionales. —Opina Guillermo Sheridan— Simpatizaba con su conducta de apertura hacia el mundo, una actitud que su propia generación literaria, la de los Contemporáneos, había recorrido por convicción moral y literaria contra la rémora nacionalista de los políticos, y que Paz había aprendido en su discipulado de esa generación. (...) Paz sabía, y Gorostiza con él, que la relación de México con el exterior, históricamente había sido de recelo, suspicacia y aun animadversión, especialmente frente a España, en el pasado y, ahora, ante Estados Unidos (...) Pensaba que la cultura mexicana, y no sólo la literaria, debía salir de su ensimismamiento”...^[9]

En 1959 Paz es enviado nuevamente a París, ya con el rango de Ministro y después de haber pasado por la Cancillería donde trabaja cerca de José Gorostiza, como lo atestigua la práctica de identificar por sus iniciales a los autores de numerosos oficios firmados por el Canciller. “Como diplomático, Paz es cumplido, ortodoxo y bastante libre. Conoce a la perfección su oficio”... asegura Carlos Monsiváis. ^[10] Sin duda esas son las consideraciones que pesan en la decisión de nombrarlo, en 1962, Embajador en la India donde permanece, como es bien sabido, hasta 1968 cuando renuncia a ese puesto en una carta que dirige al entonces Canciller Antonio Carrillo Flores:

“Desde hace veinticuatro años pertenezco al Servicio Exterior de México. He sido canciller, secretario de Embajada, Consejero, Ministro y Embajador. No siempre, como es natural, he estado

de acuerdo con todos los aspectos de la política gubernamental, pero esos desacuerdos nunca fueron tan graves o tan agudos como para obligarme a un examen de conciencia...

Ante los acontecimientos últimos, he tenido que preguntarme si podía seguir sirviendo con lealtad y sin reservas mentales al Gobierno. Mi respuesta es la petición que ahora le hago: le ruego que me sirva ponerme en disponibilidad, tal como lo señala la Ley del Servicio Exterior Mexicano.”...

Ninguno de los tres casos citados cabe en el lugar común que concibe al escritor en la diplomacia como intelectual orgánico; tampoco hay solución de continuidad entre éstos y “el escritor decimonónico, antes del compromiso social, real o tácito que exigieron de él los gobiernos de la Revolución mexicana, encontraba en la diplomacia una manera de evitar (o de posponer) la bohemia de la muerte, al disponer de dineros mensuales para pagar las curas de bromuro, sufragar con alguna libertad las mujeres públicas y los vicios privados” como lo concibe Domínguez, ni desempeñan el papel que les asigna a los escritores durante el porfiriato, cuando: “la diplomacia preludia los sistemas contemporáneo de estímulo a los creadores”.

¿Ha sido nuestra diplomacia, hasta octubre de 1968, -como dice Domínguez- “limbo de la literatura mexicana. Torre de Marfil, planeta con visado o destierro para quejumbrosos, [donde] los cargos diplomáticos daban a nuestros escritores lo que el Estado, indiscernible de la nación, no les podía otorgar materialmente”.? Federico Gamboa, Amado Nervo, Efrén Rebolledo, Antonio Castro Leal, Genaro Estrada, Alfonso Reyes, Rodolfo Usigli, entre muchos otros pertenecieron al Servicio Exterior, o concluyeron sus carreras antes de 1968. Todos ellos recorrieron el escalafón o desempeñaron puestos de responsabilidad en la Cancillería y ejercieron las distintas facetas del oficio diplomático. No hubo, en ninguno de los casos, para hablar sólo de los más representativos o de aquellos cuyos méritos literarios son más reconocidos, destinos consulares de “ocio más que de negocio” ni concesiones por ser escritores. Sería entonces, cuando menos discutible, afirmar que la diplomacia en el porfiriato “se trataba de un escalafón de premios, prestaciones y recompensas, transitorias o eméritas, que aunque rudimentarias, anunciaban el largo, fértil y discutido mecenazgo del Estado revolucionario sobre la intelectualidad”.

No ocurrió así en el futuro ni tampoco esto fue regla general en el pasado. A lo largo de toda su historia el Servicio Exterior ha contado entre sus miembros con escritores dedicados, simultáneamente, a la diplomacia y a la creación literaria. De la misma manera, prácticamente todos los escritores, por lo menos en algún momento de su vida han ejercido el periodismo, la docencia u otras actividades, sin abandonar la creación literaria. En los ejemplos citados, así como en la mayoría de los casos, los escritores diplomáticos han ingresado al Servicio Exterior desde temprana edad de acuerdo a las reglas en vigor, generalmente, mediante exámenes de oposición.^[11]

El nombramiento temporal de escritores en puestos diplomáticos tampoco ha sido simplemente un reconocimiento de méritos literarios; mucho menos una forma de beca o retribución por logros artísticos. El contexto de estas designaciones es mucho más amplio, y cuentan entre otros factores, el conocimiento de un país determinado, de su lengua, su cultura y los vínculos que se tengan con aquellas sociedades, pero sobre todo, la capacidad de interlocución e influencia en México del representante designado, además de la coincidencia con los objetivos del gobierno, o de la política exterior hacia determinado país.

Carlos Fuentes creció en la diplomacia como hijo de un notable embajador de carrera; estudió

Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México y de 1950 a 1952 lo hizo en el Instituto de Altos Estudios Internacionales de Ginebra.

Formó parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores donde coincidió con Octavio Paz. Fue designado embajador de México en Francia en 1975. Antonio Caso, Enrique González Martínez, Silvio Zavala, Jesús Silva Herzog, Luis Villoro, Fernando del Paso, José Luis Martínez, Jaime García Terrés, Rosario Castellanos también fungieron como embajadores además de desempeñar otros cargos públicos en México, y de tener destacadas trayectorias académicas. En todo caso, la suma de estos méritos, incluida su obra y reconocimiento literarios justificaron la decisión presidencial de designar a Martínez, embajador en Perú, UNESCO y Grecia; a García Terrés en Grecia, y a Castellanos en Israel.

Hugo Gutiérrez Vega (1934) y Sergio Pitol (1933) han sido los ejemplos más notables que en los años recientes han dado continuidad a la presencia de escritores en la carrera diplomática. Ambos, igual que la mayoría de los mencionados, recorrieron el escalafón diplomático desde secretarios hasta embajadores, presentaron examen de ingreso, fungieron como agregados culturales en largos periodos y realizaron también otras funciones. Gutiérrez Vega fue agregado cultural en Italia, (1963) Gran Bretaña, España y Estados Unidos; Cónsul en Río de Janeiro y Puerto Rico, y embajador en Grecia, concurrente en Líbano, Chipre y Moldova. Pitol desempeñó también la función de agregado cultural en Polonia, Francia, Hungría, Unión Soviética y embajador en Checoslovaquia, además de subdirector de asuntos culturales en la Cancillería.

A la generación de Carlos Fuentes pertenece Mario Moya Palencia, quien llegó a la diplomacia como embajador; ingresó al Servicio Exterior de carrera, mediante concurso público, y ya en esa condición escribió, de manera simultánea a su desempeño diplomático, tres novelas. Francisco Cuevas Cancino, desde su retiro de la Cancillería, -que no jubilación- ha seguido aportando su experiencia diplomática a través de la literatura. Juan Miralles, quien recientemente publicó una biografía de Hernán Cortés, Alfonso García Robles, Antonio Gómez Robledo, Jorge Castañeda, Luis Beckmann, Ismael Moreno Pino, Miguel Marín, Daniel de la Pedraja y Walter Astié, entre otros, (Juan Manuel Gómez Robledo, en otra generación) serían algunos ejemplos de diplomáticos estudiosos del derecho, la historia, la diplomacia y las cuestiones internacionales.

Enrique Berruga, Andrés Ordóñez, Jorge Valdez Díaz Vélez y Alejandro Estivil forman parte de la actual generación de escritores diplomáticos o de diplomáticos escritores que paralelamente a su desempeño diplomático han cultivado la novela, la poesía y el ensayo literario. Todos ellos han ingresado al Servicio Exterior siguiendo las reglas vigentes: concursos públicos de oposición, cursos en la academia diplomática, exámenes de ascenso, rotación obligatoria entre México y el extranjero, y otras pruebas semejantes de vocación y perseverancia.

Escritores, intelectuales, académicos y políticos

El nombramiento de escritores en puestos diplomáticos no puede verse de manera aislada; se trata de una facultad del Presidente de la República que se ha ejercido para designar en diferentes puestos y rangos a personalidades de formación y procedencia diversas. Mediante este procedimiento han sido nombrados, principalmente, políticos y funcionarios públicos, aunque también intelectuales, académicos y periodistas. Se trata, en suma, de personajes cuyas trayectorias y logros profesionales han alcanzado amplio reconocimiento. Aunque su nombramiento ha sido para desempeñar una función en un solo país, algunos han repetido el encargo más de una vez, y otros han continuado más tiempo dentro del Servicio, hasta

convertirse, de facto en miembros permanentes supliendo, con experiencia o antigüedad el ingreso mediante concurso de oposición y el paso por la academia diplomática.

Lo que ha contado para estos nombramientos son varios factores: la confianza del Presidente y del Secretario en la persona designada, lo cual es muy conveniente en ciertos casos, especialmente en donde la importancia política de la misión requiere de una comunicación de alto nivel, directa y fluida; contribuye también el prestigio personal del enviado, sus áreas de influencia en el ámbito nacional y del país donde se le acredita; la relevancia de cargos ocupados anteriormente; sus capacidades políticas, sus habilidades negociadoras y de gestión, y el conocimiento de materias específicas.

Cuando esta facultad —no exclusiva de México aunque de uso más frecuente que en otros países que cuentan con servicio exterior de carrera— se ha ejercido sin apego a los criterios y condiciones mencionadas se ha perdido el carácter excepcional de la prerrogativa, en detrimento del personal de carrera pero también en demérito de los nombramientos extraordinarios.

Las designaciones por compromiso político o decisión voluntariosa, que han hecho de embajadas y consulados, destino de políticos en receso forzoso, o voluntario reposo, también se han extendido a escritores de escasa publicación, sin obra ni trayectoria, que reclaman a la nación, encarnada en el compadrazgo, un espacio sabático puntualmente ministrado con un estipendio automáticamente depositado en dólares, para ejercitar fecundas reflexiones y efectivas gestiones en la grilla cultural. Las consecuencias de estos nombramientos no sólo han nutrido el anecdotario de Tlatelolco, sino que su uso discrecional e injustificado ha dado lugar, a yerros o cuando menos a un caro e inútil proceso de aprendizaje que encima de todo obstaculiza el trabajo institucional.

Redefinición de objetivos y funciones culturales.

Los objetivos de la política exterior mexicana han variado según el momento y las circunstancias internas e internacionales. Después de la independencia de España el primer objetivo de nuestro país fue conseguir el reconocimiento internacional. Los gobiernos revolucionarios y posrevolucionarios enfrentaron las mismas necesidades y su objetivo primordial era romper el aislamiento diplomático que les imponía la presión de las potencias de la época y lograr la inserción de México en el mundo. El Derecho Internacional era el único instrumento posible para alcanzar ese reconocimiento y tener un lugar en un nuevo orden mundial trastocado y azaroso. Por ello no es casual que los principales artífices de nuestra política exterior, y casi todos los secretarios de Relaciones Exteriores del siglo pasado fueran abogados; lo mismo la mayoría de miembros de la Cancillería hasta bien avanzado el siglo XX, incluidos los escritores que formaron parte del Servicio Exterior de carrera o temporalmente.

Durante casi toda nuestra historia los objetivos fundamentales de la política exterior de México dejaron poco espacio para el desarrollo de otras estrategias que no contribuyeran directamente a la preservación de la independencia nacional en el sentido más amplio del término, y la supervivencia y la viabilidad de los gobiernos posrevolucionarios.

La utilización de la cultura como instrumento o herramienta diplomática en función de objetivos o estrategias de nuestra política exterior es una práctica escasamente explotada. Aunque al principio del presente sexenio la Cancillería hizo un replanteamiento de objetivos y estrategias en materia cultural, los resultados han quedado por debajo de las expectativas. Por diversos motivos, entre otros de carácter presupuestal, no se ha logrado avanzar en el proyecto de crear el Instituto

México análogo a los modelos británico, francés, alemán, español y portugués con el British Council, la Alianza Francesa o los institutos Goethe, Cervantes y Camões. Alcanzar ese objetivo es fundamental para ejercer la imprescindible coordinación de actividades culturales de México en el extranjero.

La internacionalización del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) es un hecho; hasta ahora la coordinación de actividades con la Cancillería ha sido más que aceptable, pero no debe perderse de vista que, de alguna manera, CONACULTA tiene ya sus propios espacios independientemente de la Cancillería. Aunque no es la única entidad del gobierno mexicano que participa de manera directa, y como cabeza de sector en organismos y foros internacionales, sí desarrolla una actividad que, como se ha dicho antes, constituye una herramienta diplomática. No se podría decir lo mismo de la promoción económica, turística u otras actividades. Ahí se trata de intereses nacionales y la Cancillería por sí misma no tiene la capacidad de maniobra que le brinda el campo cultural, o el de la cooperación técnica internacional.

A los temas abordados por los autores que colaboran en el libro *La cultura en un mundo global...* habría que añadir ese desafío y, por si fuera poco, alguno más: el de los recursos humanos.

Andrés Ordóñez fue el segundo director general de asuntos culturales del Canciller Luis Ernesto Derbez, y el tercero del presente sexenio. Ordóñez impulsó el nombramiento de miembros del Servicio Exterior de carrera a cargo de los asuntos culturales en las representaciones mexicanas en el exterior. Estos sustituyeron a escritores, artistas o creadores designados por Gerardo Estrada al principio de la administración Castañeda. La prensa dio amplia cobertura al relevo de algunos agregados culturales, lo que causó no pocos problemas a Ordóñez.

El reemplazo y rotación de agregados culturales coincidió, quizá por azar, con las discusiones en torno a la aplicación de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal cuya reforma, que excluye de su aplicación a la Secretaría de Relaciones Exteriores, acaba de ser aprobada. Esta modificación muy probablemente tendrá algún reflejo o fuerte impacto en la designación de “agregados culturales” de la carrera diplomática o externos, nombrados como personal temporal.

Alejandro Estivill sustituye a Andrés Ordóñez desde el 1 de julio; como éste es diplomático de carrera; forma parte, junto con Ordóñez, de la primera generación de diplomáticos escritores del siglo XXI -por llamarlos de alguna manera-. Son ellos, además de los mencionados en líneas anteriores (Enrique Berruga, Jorge Valdés Díaz Vélez, Leandro Arellano, etc.) quienes han tomado la estafeta de una generación que se jubiló en la década de los noventa del siglo pasado. Todos ellos han ejercido la diplomacia en distintos ámbitos: en el exterior, en los campos bilateral, multilateral y en el desempeño de puestos en la administración pública. Ordóñez y Estivill son escritores, con formación académica en filosofía, letras y relaciones internacionales y experiencia práctica en la diplomacia.

Estivill tiene ante sí el reto de atender entre otros, los temas que se mencionan en "*La cultura en un mundo global...*", la internacionalización de CONACULTA, —lo que implica fortalecer la institucionalidad de la coordinación— dirigir y administrar la gestión cultural de los diplomáticos que desempeñan esa función, y orientar la gestión de los agregados culturales externos, hacia objetivos diplomáticos. Todo eso con la mayor escasez de recursos económicos y apenas 30 agregados culturales: 3 en Asia, 6 en Europa, 9 en América del Norte y 12 en América Latina y el

Caribe, pero todo un cuerpo de profesionales del Servicio Exterior en las embajadas, consulados y misiones de México en el exterior.

[1] Los trabajos que integran el libro, coordinado por Ernesto Sosa, funcionario del Instituto Matías Romero y miembro del Servicio Exterior Mexicano, son los siguientes: "Apuntes sobre la globalización y posmodernidad. La alteridad como punto de encuentro". Ernesto Sosa; "Globalización e industrias culturales en Latinoamérica. Del mercado a las políticas públicas". Enrique E. Sánchez Ruiz; "Diplomacia y tradición literaria en México". Christopher Domínguez Michael; "Los desafíos de la cultura en la organización internacional. Una visión de México hacia el siglo XXI": César Villanueva Rivas, y "Diplomacia y cultura": Walter Astié Burgos, con una presentación de Ma. de Lourdes Aranda Bezaury, Subsecretaria de Relaciones Exteriores.

[2] Blanca Torres, "Jaime Torres Bodet" en *Cancilleres de México, Tomo II (1910-1988)*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1992, p. 326

[3] *Dédalo*

[4] Blanca Torres, (32)

[5] (Torres, 328)

[6] *Carpeta que incluye Canciones para cantar en las barcas y Muerte sin fin*, editadas para conmemorar el centenario del natalicio de Gorostiza.

[7] Domínguez menciona que Octavio Paz decía que, durante importantes intervalos, Gorostiza fue la eminencia gris de la política exterior mexicana, pero "me es difícil comprobar esa sugestiva imagen, como si Gorostiza, en complicidad con las reglas no escritas del sistema político, hubiera borrado las huellas de su trayectoria burocrática, convirtiéndola en un hilo más de la telaraña de una vida que él dibujó como tediosa introspectiva.

[8] Guillermo Sheridan, "Aquí, allá, ¿dónde? Octavio Paz en el Servicio Diplomático", en *Escritores en la diplomacia mexicana*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1998, p. 317

[9] *Ib.*

[10] Carlos Monsiváis, *Adonde yo soy tú somos nosotros. Octavio Paz: crónica de vida y obra*, Raya en el agua, México, 2000, p. 42.

[11] La primera Ley del Servicio Exterior fue expedida en 1829 por el General Vicente Guerrero, en su carácter de Presidente de la República. En 1853 el estatuto orgánico de la Ley de arreglo del cuerpo diplomático fijó los requisitos para pertenecer al cuerpo diplomático. Véase: "Historia de la SRE y del Servicio Exterior Mexicano en la página Web de la SRE: www.sre.gob.mx. En 1896 el ingreso se reglamentaron de manera más rigurosa los exámenes de ingreso: debían ser públicos, y presididos por un jurado integrado por el Secretario o Subsecretario de Relaciones Exteriores, otros funcionarios y un profesor de idiomas.
